



ACUERDOS

Sesión del 29 de agosto de 2016

Acuerdo CTCORD003/2016/001. Se aprobaron el acta del 6 de junio de 2016 y el seguimiento de acuerdos.

Acuerdo CTCORD003/2016/002. Se incluirá un Acuerdo sobre el uso del presupuesto anual de viáticos para eventos académicos y trabajo de campo/archivo que utilizarán los Profesores-Investigadores del Centro que se encuentran en periodo sabático en los acuerdos de la sesión del CTC del 6 de junio del presente.

Acuerdo CTCORD003/2016/003. En cada sesión del CTC se incluirá un informe sobre la situación real de las publicaciones en proceso vigentes, además de los informes de comisiones institucionales.

Acuerdo CTCORD003/2016/004. Se propuso y votó por los nuevos integrantes para la Comisión Académica Dictaminadora. En lugar del Dr. Santiago Bastos por orden de prelación: Brígida Von Mentz, Dolores Palomo, y Antonio Escobar; en lugar del Dr. Guillermo Zermeño por orden de prelación: Cristina del Pilar Oehmichen IIA-UNAM y Nitzan Shoshan COLMEX-CES.

Acuerdo CTCORD003/2016/005. Se propuso y votó por nuevos integrantes para el Comité Editorial, en lugar de las doctoras Daniela Traffano y Séverine Durin, por orden de prelación los doctores: Jorge Aceves, Aida Hernández y Paola Peniche. En lugar del Dr. Héctor Tejera, por orden de prelación los doctores: Ángela Giglia UAM-Iztapalapa, Antonela Fagetti BUAP y Luis Javier Melgoza- UAM.

Acuerdo CTCORD003/2016/006. Se eligieron dos miembros para el Comité Editorial de la Revista Desacatos en lugar de la Dra. Gabriela Cano, por orden de prelación los doctores: Beatriz Rojas-Instituto Mora y Ariel Rodríguez-COLMEX.

Acuerdo CTCORD003/2016/007. Se votó por unanimidad para que los Premios Institucionales continúen su nombre histórico de **Premios Casa Chata**.

Acuerdo CTCORD003/2016/008. Tanto la Dirección General como la Dirección Académica invitarán a los Investigadores a formar parte del jurado de los Premios *Casa Chata* como iniciativa del CTC. En su caso se podrán invitar dictaminadores externos.

Acuerdo CTCORD003/2016/009. La Dra. Graciela Freyermuth presentará una propuesta de Convocatoria para los Premios en la categoría de Divulgación de la Ciencia *Casa Chata*.



Acuerdo CTCORD003/2016/010. El proceso de Planeación Académica presentado por el Director General fue aprobado. Se corregirá la presentación con los procesos para avanzar en dicha planeación académica a partir de las observaciones realizadas por los Consejeros, y se enviará a todos los miembros del CTC para su socialización con los Profesores- Investigadores del Centro. Los Consejeros participarán en la revisión de los expedientes de los aspirantes a Profesores-Investigadores CIESAS en sus Unidades.

Acuerdo CTCORD003/2016/011. Se eligieron dos Consejeros que formen parte del Comité para la Jubilación: los doctores Teresa Rojas y Alejandro Martínez; además de la Representante de Investigadores y un Investigador que elegirá el Director General.

Sesión del 6 de junio de 2016

Acuerdo CTCORD002/2016/002. Se realizará el proceso de consulta sobre la evaluación interna (CIESAS) de los investigadores de Cátedras Conacyt dentro de la institución, así como su plena incorporación al trabajo académico.

Acuerdo CTCORD002/2016/009. Todos los Profesores-Investigadores con goce de año sabático pueden utilizar el presupuesto anual de viáticos para eventos académicos y trabajo de campo/archivo.

Sesión del 29 de febrero de 2016

Acuerdo CTCORD001/2016/002. Una vez que se haya completado la integración de la Comisión Académica Dictaminadora se presentará el caso de la Dra. Susann Vallentin Hjorth.

Acuerdo CTCORD001/2016/011. Se propondrá ante la Junta de Gobierno la modificación de los *Lineamientos para el otorgamiento y disfrute del año sabático para los profesores investigadores del CIESAS*, en el sentido de que se considere el tiempo de seis años para pedir un periodo sabático, a partir de la fecha de ingreso del Profesor-Investigador, y no cuando tuvieran su contratación por tiempo indeterminado.

Sesión del 17 de agosto de 2015

Acuerdo CTCORD003/2015/15. Para la difusión del *Boletín Ichan Tecolotl* de manera eficaz y oportuna, se solicitó a las Unidades que acostumbran enviar el Boletín a sus listas regionales que proporcionen su directorio de distribución a la Coordinación de Difusión con copia a la Dirección Académica (dacademica@ciasas.edu.mx).